

## ANEXO V

### CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS DOCENTES

#### Modelo de memoria final de proyectos de innovación y buenas prácticas docentes

##### 1. Datos generales de la actividad formativa

Título	(1) <b>PÍLDORAS EDUCATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD 24-40. Tipo A</b>	
Coordinadora	(2): Apellidos, Nombre	<b>Cuadros Celorrio, Marta</b>
	(3): Departamento	Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología
	(4): Email	mcuadros@ugr.es
	(5): Teléfonos	958249759
Coordinador	(2): Apellidos, Nombre	<b>Jiménez Moleón, José Juan</b>
	(3): Departamento	Medicina Preventiva y Salud Pública
	(4): Email	jjmoleon@ugr.es
	(5): Teléfonos	958241000 ext. 20289

##### 2. Responda a las siguientes cuestiones, indicando los puntos fuertes, las dificultades y opciones de mejora

###### 1. Especifique los resultados obtenidos, indicando donde se han difundido y en qué canales se han puesto en disposición para la comunidad universitaria.

El objetivo de este proyecto de innovación docente (PID) era promover los procesos de enseñanza-aprendizaje, apoyándonos en las nuevas tecnologías TICs, y el uso de la comunicación entre el estudiantado y estudiantado-profesor. Gracias a este PID, estudiantes de la Facultad de Medicina, futuros profesionales clínicos, han creado píldoras educativas, es decir vídeos breves sobre temas relacionados con salud aplicando lo aprendido en el aula para mejorar la educación en salud y fomentar hábitos saludables en la ciudadanía.

Este proceso "creativo/educativo" se ha desarrollado con éxito gracias a la implicación del profesorado y estudiantado, con reuniones entre profesorado-estudiantado, trabajo en grupo y autónomo, elaboración de guiones, imágenes, exposiciones orales y presentaciones en power point para el desarrollo de los vídeos en el CEPRUD. Asimismo, todas las píldoras educativas han sido subtítuladas con el objetivo de garantizar su carácter inclusivo.

Esta iniciativa ha tenido un gran éxito, se han realizado 7 vídeos/píldoras educativas que se han puesto a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad a través dl canal Youtube. Actualmente, se han grabado 2 píldoras educativas, aunque el material de apoyo para la grabación del resto de los proyectos está terminado y las grabaciones planificadas para el mes de septiembre.

- Represión emocional, publicado el 2 de julio de 2025.
- *Gambling*, on line publicado el 3 de julio de 2015.
- Factores de riesgo en cáncer.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).
- Salud ginecológica.
- Soporte vital básico.
- Nuevas formas de fumás.

Los 2 primeros vídeos se han subido a <https://hdl.handle.net/10481/105091>, el resto se irá añadiendo conforme e publiquen.

###### 2. Valore el grado de consecución de los objetivos. Especifique los mismos.

Se ha conseguido la realización de píldoras educativas en salud que serán difundidos en las redes sociales. Además, este proyecto ha conseguido:

- Motivar al estudiantado a trabajar con casos prácticos reales, aplicando los conceptos teóricos con la práctica.
- Potenciar el trabajo en grupo, el estudiantado ha reflexionado, analizado y discutido en grupo sobre casos prácticos reales.
- Familiarizar al estudiantado con la consulta de fuentes bibliográficas, así como a la búsqueda de información más relevante, mediante las herramientas más adecuadas.
- Fomentar las habilidades de comunicación en el estudiantado, tan importantes en su futuro ejercicio profesional como médicos.

###### 3. Especifique el impacto de los resultados obtenidos, Valore los mismos utilizando indicadores que permitan una evaluación cuantitativa o cualitativa.

La elaboración de este proyecto de innovación docente tuvo repercusión en la red social x [https://x.com/ceprud\\_ugr/status/1940353349817090558](https://x.com/ceprud_ugr/status/1940353349817090558): "Estudiantes de [@FacMedicinaUGR](#) graban vídeos educativos para promover salud y hábitos saludables Una iniciativa, junto a [@GradosUGR](#), de innovación docente que

combina compromiso social y aplicación práctica de conocimientos ¡Disponibles a principios del próximo curso!” Esta noticia en un sólo día tuvo 1.786 visualizaciones.

Los 2 primeros vídeos se subieron a Instagram (medicina.ugr-revista\_amu), Facebook (Facultad de Medicina Ugr y Facultad de Medicina UGR) y X de la Facultad de Medicina los días 2 y 3 de julio de 2025.

- **Fecha de Publicación:** 2 de julio de 2025.
- **Contenido Clave:** Represión emocional.
- **Métricas Clave:**
  - Facebook.
    - Impresiones en Facultad de Medicina Ugr, publicación vista 191 veces sólo el primer día de la publicación.
    - Impresiones en Facultad de Medicina UGR, publicación vista 49 veces sólo el primer día de la publicación.
  - Instagram.
    - Impresiones en medicina.ugr-revista\_amu: 3.571 visualizaciones (53, 2% no seguidores) con 66 “me gusta” sólo el primer día de la publicación.
  - X:
    - Impresiones en @FacMedicinaUGR: 54 visualizaciones.
- **Fecha de Publicación:** 3 de julio de 2025.
- **Contenido Clave:** Gambling on line.
- **Métricas Clave:**
  - Instagram.
    - Impresiones en medicina.ugr-revista\_amu: 835 visualizaciones (33,8% no seguidores) con 13 “me gusta” sólo el primer día de la publicación.
  - X:
    - Impresiones en @FacMedicinaUGR: 18 visualizaciones antes de las 24 horas de publicación.

#### 4. Especifique la metodología empleada en el proceso de innovación y evalúe la misma

1. Se plantearon problemas/casos reales por el profesorado y estudiantado, finalmente el estudiantado “decidió” cuáles eran los más interesantes para este grupo de edad. Los profesores supervisaron los temas seleccionados y definieron los casos prácticos reales.
2. Se establecieron grupos de trabajo paritarios, constituidos por 3-4 estudiantes que fueron supervisados por el profesorado con un enfoque integrador.
3. La explicación de la resolución de los casos se redactó e incorporó en un powerpoint. Se grabó la píldora en el CEPRUD (ya tenemos el presupuesto). La grabación cumple en todo momento con la legislación en materia de protección de datos. Las píldoras tienen una duración aproximada de 3 minutos.

Las píldoras educativas se incluyen en un canal de YouTube de Alumnos de Medicina Universitaria, con ello pretendemos poner a disposición del estudiantado la posibilidad de visualizar estas píldoras de forma ilimitada.

- Represión emocional, [https://www.youtube.com/shorts/\\_xge35iTSNc](https://www.youtube.com/shorts/_xge35iTSNc), 55 visualizaciones el primer día y 3 “me gusta”.
- Gambling on line, [https://youtube.com/shorts/\\_f00S\\_Yv9Uo?si=ekxYqu-gPcxMSsbE](https://youtube.com/shorts/_f00S_Yv9Uo?si=ekxYqu-gPcxMSsbE), visualizaciones el primer día y 2 “me gusta”.

El uso de YouTube tiene la ventaja de que permite medir las visualizaciones de cada píldora. Además, con un carácter más limitado, subiremos las píldoras a PRADO y se pondrán a disposición de la comunidad para su uso el próximo curso académico.

#### 5. Realice cualquier otra consideración evaluativa que permita realizar una adecuada valoración de la actividad de formación desarrollada.

El proyecto integra las metodologías docentes innovadoras basadas en el aprendizaje activo del estudiantado y la resolución de casos reales utilizando las TICs. Debería de implantarse en más asignaturas y grado ya que transfiere a la sociedad parte de ellos aprendido por el estudiantado de la Universidad de Granada en sus aulas.

#### 4. Aporte una memoria económica con los gastos derivados del proyecto, especificando las partidas presupuestarias, gastos específicos y adjuntando los justificantes de pago.

Conceptos en los que se ha gastado	Subtotal primer periodo o semestre	Subtotal segundo periodo o semestre
CEPRUD (vídeos)	0 euros	1.000 euros
<b>TOTAL</b>	<b>1.000 euros</b>	

#### 5. Aporte una memoria de gestión indicando los puntos fuertes, las dificultades y posibles opciones de mejora que han surgido a partir de la innovación docente planteada.

##### I. Puntos Fuertes

##### 1. Alineación con objetivos institucionales

- El proyecto se enmarca en las líneas estratégicas del **Plan AcademiaUGR**, priorizando la formación en metodologías activas, lo que garantiza coherencia con las políticas universitarias.

##### 2. Metodología innovadora y participativa

- Combina **aprendizaje basado en proyectos casos reales con las nuevas tecnologías**, metodologías validadas para mejorar la motivación estudiantil.
  - Integra **herramientas digitales** alineándose con las demandas de la sociedad.
- 3. Evaluación formativa continua**
- Propone mecanismos de **autoevaluación y coevaluación**, clave para el feedback inmediato y la mejora del proceso educativo.
- 4. Formación del estudiantado**
- Ofrece la posibilidad de crear, grabar y editar las píldoras, mejorando las competencias comunicativas.
- 4. Creación de un EQUIPO**
- El estudiantado y profesorado han creado un grupo de trabajo activo que podrá tener continuidad en nuevas propuestas.
- II. Dificultades**
- 1. Falta de implicación del profesorado**
- Riesgo de baja participación por **sobrecarga laboral** o resistencia al cambio, un problema recurrente en proyectos de innovación.
- 2. Limitaciones tecnológicas**
- Dependencia del CEPRUD y del estudiantado/profesorado con habilidades técnicas.
- 3. Evaluación de impacto real**
- Dificultad para medir cómo este proyecto de innovación docente se traduce en **mejoras tangibles en el aprendizaje estudiantil**, más allá de la satisfacción inmediata.
- III. Opciones de Mejora**
- 1. Reforzar la participación**
- Implementar **incentivos institucionales** para fomentar la implicación tanto del profesorado como estudiantado.
  - Crear **comunidades de práctica** donde los participantes compartan experiencias y resuelvan dudas y los procesos de post formación.

**6. Indique los datos del profesorado (incluido en la solicitud o cuya inclusión haya sido autorizada por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado) que ha asistido al 80% de las acciones desarrolladas y al que hay que certificar la actividad.**

Apellidos, Nombre	Pablo José González Domenech	DNI	
Apellidos, Nombre	Eladio Jiménez Mejías	DNI	
Apellidos, Nombre	María Soledad Benítez Cantos	DNI	

Fecha: 7 de julio 202

La Coordinadora Firmado por CUADROS  
 CELORRIO MARTA EUGENIA -  
 \*\*\*5597\*\* el día  
 07/07/2025 con un

Firmado: Marta Cuadros Celorrio

**Fotogalería:**

